

DECÁLOGO DEL DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONA SIN HOGAR BADALONA

1. La realidad del sinhogarismo es un fenómeno complejo. Más allá de la biografía particular de la persona que la sufre, es necesario denunciar las causas estructurales que la provocan: pobreza, paro, falta de vivienda, desigualdades sociales. Es importante no culpabilizar a la persona y evitar ideas preconcebidas y/o expresiones que la deshumanicen.
2. Toda persona tiene derecho a una vivienda digna.
3. La vivienda es un bien de primera necesidad y no debería quedar restringida a las leyes del mercado. Las prácticas especulativas perjudican el derecho a la vivienda y deben evitarse.
4. La infravivienda es también sinhogarismo. Las barracas, los asentamientos en naves o edificios y los pisos que no reúnen las mínimas condiciones de habitabilidad son sinhogarismo. Y son también muestra de una pobreza escondida alarmante.
5. Es necesario promover ya políticas públicas que hagan posible un parque de vivienda social, que actualmente es claramente insuficiente.
6. Es imprescindible garantizar el acceso a servicios básicos a las personas que viven en estos momentos en la calle (comida, duchas, acompañamiento...), especialmente en los días de invierno.
7. Es necesario un recurso de primera atención a la ciudad, que complemente los servicios actuales y que contribuya a realizar un seguimiento de las personas y una derivación a los recursos adecuados.
8. Como Mesa Sin Hogar de Badalona nos comprometemos a seguir trabajando técnicamente de forma coordinada en el acompañamiento y atención a los hombres y mujeres que viven en la calle. Y a seguir haciendo sensibilización social e incidencia política.
9. Pedimos también la implicación de los vecinos y vecinas. Es necesario que todos ponemos en la agenda de la ciudad la realidad del sinhogarismo. Continuaremos invitando a participar a los vecinos y vecinas en los proyectos y servicios que ya están en funcionamiento, dentro del ámbito del voluntariado.